HERALDO DE ALCOY

NÚM. 656 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Miércoles 11 de Octubre

LA JUSTICIA

(APÓLOGO)

Éranse dos ratones, más pobres que las ratas y hambrientos como dos cesantes de comedia.

Habían pactado entre sí una alianza ofensivo-defensiva, y como la unión hace la fuerza, lograban salvar todos los peligros y ganaban ricos botines, que equitativamente repartían entre los dos.

Un día tuvieron un hallazgo felicísimo: algo que por su materia era exquisita golosina; por su tamaño, incalculable riqueza para los dos ratones, y por su forma, botín fácilmente transportable adonde se le quisiere llevar.

En suma: un queso de bola, un queso hermoso, fresco y rubicundo, cuyo aroma ponía los dientes largos, y cuya corteza blanda y sonrosada estaba diciendo: «Comedme».

No hicieron tal los dos ratones, porque riqueza semejante no era para consumida en dos bocados, y optaron por empujar al queso, llevándoselo por delante, y discurriendo por el camino qué es lo que habían de hacer con aquel portento que les había deparado la suerte.

—El queso es de los dos—dijo uno de ellos,—pero ¿cómo partirlo?

—Es verdad; ¿cómo partirlo en dos mitades verdaderas?

Y acordaron acudir al juez para que hiciera la partición.

El juez era un mono de lo más listo y avispado del género.

Enterado de la súplica de los ratones, descolgó de un clavo la espada Themis y de otro la balanza de Attea. Cogió el queso y se dispuso á administrar justicia.

Después de muchas pruebas y tanteos, partió el queso y puso cada mitad en un platillo de la balanza.

El fiel se inclinó una meajita por un lado.

No hay que apurarse. El mono mordió el pedazo mayor y volvió á pesar.

Entonces pesaba más el del otro lado.

—Con otro mordisco se arregla—dijo el juez.

Nueva pesada, y ¡oh dolor! nuevo desequilibrio.

El mono volvió á morder y á pesar, y á repetir la operación.

Y los trozos de queso menguando.

Y los ratones quietos; inquietos, mejor dicho.

¿Y á qué seguir?

Los mordiscos acabaron con el queso de bola, y los ratones se fueron cada cual por su lado, algo tristes, pero muy agradecidos al mono, que les había administrado justicia gratis.

LUIS BERMEJO.

ALCOY

El eminente guitarrista Sr. Tárrega, dará mañana en la noche un gran concierto en la sociedad lírico-dramática.

En nuestro próximo número, publicaremos el programa de esta velada musical.

—Avisan varios corresponsales de importantes casas españolas en Inglaterra, que durante el presente año ha disminuido considerablemente la exportación de vinos franceses á dicho país, habiéndose notado algún aumento en la entrada de caldos españoles.

Parece que tales circunstancias podríau favorecer el desarrollo de nuestras relaciones mercantiles con el Reino Unido, si los exportadores nacionales saben aprovecharlas y estudiar bien las condiciones y necesidades de aquel mercado.

—En Villena ha reinado en la actual campaña, escasa animación en las compras de uvas, que se ha pagado á 0,90 pesetas arroba, en la viña, resultando á 1,05 pesetas en bodega. La mayor parte ha sido llevada al pueblo de Sax.

En Crevillente ha sido este año tan escasa la cosecha, que muchos labradores han hecho bastante menos cantidad de vino que en el anterior, siendo también tan poco el movimiento en los lagares, que algunos de ellos ha habido que cerrarlos siete ú ocho días antes que el año pasado.

—La cosecha de patatas ha sido este año bastante escasa en nuestra provincia, y por esta razón, los labradores se retraen de vender á los precios corrientes de 0'75, 0'80, 0'90 y hasta 1 peseta arroba, según clases y pueblos más ó menos cercanos á las estaciones del ferrocarril.

—De conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales, á Francisca Corbí Martínez, residente en Alcoy, viuda del soldado que perteneció al ejército de Ultramar Miguel Verdú Peidro.

Dicha pensión le será abonada á contar del 2 de Junio de 1898, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El número 19 de *Alrededor del Mundo*, es, como todos los publicados desde su fundación, muy ameno é interesante y de reconocida utilidad.

Incluídos en un texto de 24 páginas, van 25 grabados, además de una portada en color muy artística.

Se vende al precio de veinte céntimos el número en todos los puestos de periódicos.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cinco años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Diferentes veces hemos recomendado á nuestros lectores la revista *El Arte*, que se publica en Madrid y á la que se acompaña *El Instantáneo*, suplemento con profusión de grabados de actualidad.

A pesar de su mucho texto, pues forma un cuaderno bastante voluminoso, se vende á quince céntimos el número.

—*Instantáneas* es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores; su música inédita de los más célebres maestros; sus grabados en negro y en colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

En España sólo cuesta quince céntimos número.

—El favor de que goza el HERALDO DE ALCOY entre los anunciantes, está demostrado en nuestra cuarta plana.

Fíjense en ella nuestros lectores.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Germán obispo y mártir.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Exposición de Bellas Artes

Los alumnos de la Escuela Industrial, que concurren á la clase de dibujo y pintura, han dado este año gallarda muestra de sus evidentes progresos, bajo la peritísima dirección de Fernando Cabrera, el artista laureado en varios certámenes, aunque no con toda la justicia que merecen sus admiradas obras pintóricas.

Fernando Cabrera, que lleva en su alma todas las delicadezas del artista; que vive subyugado y atraído, con pasión avasalladora, por las bellas artes, ha creado en la Escuela Industrial una clase de dibujo y pintura, en donde se están formando los artistas del porvenir, los que si no se abandonan, ó tuercen por extraviado sendero, están llamados á demostrar que el arte español no está en decadencia como creen algunos ilusos.

Hay que hacer una visita á la Exposición de pinturas de la Escuela Industrial, para convencerse de que Cabrera no ha arrojado la semilla en terreno inculto. Solroja, Romeu, Payá, Herráez, Pascual, Jordá, Mataix y otros muchos que no acuden ahora á nuestra memoria, han concurrido á dicho certámen, probando que tienen alientos y que pueden llegar á donde llegan los grandes artistas. Estos se forman dibujando mucho, y Cabrera sabe dibujar muy bien. ¡Como que es discípulo de Casanova, el incomparable dibujante y el pintor eximio!

Junto á los cuadros de estos alumnos de dicha Academia, aparecen otros firmados por Aurelia Albors, Pepita Andrés, Amparo Morrió y Micaela Nebot, que cultivan la pintura con verdadero cariño y con los estímulos y el noble desinterés del que solo aspira al arte por el arte.

Los cuadros que han exhibido, son en su mayoría flores, pero tan perfectamente trasladadas al lienzo, que hasta parece que exhalan delicados perfumes.

¿Pero es posible, decía uno de los concurrentes á la Exposición, que en Octubre produzcan los jardines flores tan primorosas?

¡No ha de serlo! contestaba otro que se encontraba embelesado contemplando una porcelana de pensamientos. Las autoras de estos cuadros, no han necesitado buscar para modelos, las rosas de los jardines. Sentadas ante el caballete, que sustenta una porcelana, ven su figura reflejada en el fondo, y no necesitan más que copiar, para que sus flores sean envidia de las de los jardines.

En esta exposición, á la que han concurrido Durá y Ferreres, con algunos cuadritos delicadamente pintados, no podían faltar los maestros. Hay que predicar con el ejemplo, y lo da Cabrera con *Un cuento verde*, que es, como todos sus cuadros, una verdadera obra de arte; Lorenzo Pericás, con un ramo de flores, de una ejecución primorosa; Laporta, con un paisaje, tan justo de color y tan entonado, que parece un rayo de luz arrancado á la Naturaleza; y Paco Gisbert, con otro paisaje, un *Crepúsculo*, que es una nota de color fina y delicada, con todas las delicadezas de lo bello.

Los iniciadores de estas exposiciones, que se vienen celebrando hace tres años en la Escuela Industrial, deben sentirse orgullosos de su obra. Cabrera, que es el alma de estos certámenes, ha encontrado en el director de dicha Escuela, D. José Cort Merita, un auxiliar muy valioso.

Con sus generosos estímulos, despiertan en la juventud la pasión por el arte; y de que muchos llegarán á la meta, porque no les faltan alientos, lo prueban las obras presentadas en esta exposición de pinturas.

P. P.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Ojalá

París.—El periódico «Extrablatt», de Viena, dice que, ya sea afortunado, ya adverso el resultado de la actual campaña, quedará sembrado el germen de la decadencia británica en el Sur de Africa.

Lo ocurrido á Inglaterra en la América del Norte, le ocurrirá también en la región sudafricana, y llegará un día en que los Estados Unidos de esta, tenderán la mano á los de América, pasando por encima de los girones de la «Old England».

De regreso

Madrid 10 (11 mañana).

El viernes ó sábado estará la Corte de regreso en Madrid.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Guipúzcoa para que le comnique con tiempo la fecha exacta de salida, para adoptar las convenientes disposiciones.

El cupo y las economías

Madrid 10 (12 mañana).

Los dos asuntos que más preocupan hoy al ministro de la Guerra, son la rebaja del cupo y la cifra á que podrá llegarse en las economías de su departamento.

Respecto al cupo, cree el general Azcárraga que podrá llegar á una rebaja de 15 000 hombres.

Espera, para resolver, el informe del Consejo de Estado, que se reune mañana miércoles, para tratar de este asunto.

La Guerra

Madrid 10 (1-40 tarde).

Los periódicos alemanes manifiestan que carece en absoluto de fundamento la especie lanzada por la Prensa británica, de que se adviertes síntomas de insubordinación en el ejército del Transvaal.

Lejos de ser así, la movilización de los boers se está llevando á cabo con el mayor orden y la más perfecta disciplina.

Las noticias que se reciben de Pretoria están contestes en afirmar que el Transvaal no cederá en manera alguna, sobre todo, en vista del entusiasmo que su causa despierta en el Orange y entre los habitantes de la Colonia del Cabo, de origen holandés.

Es de advertir que más de las dos terceras partes de los habitantes del Cabo, son de dicho origen, y, por lo tanto, los ingleses están en minoría en su propio territorio.

Bueno

Madrid 10 (3-15 tarde).

Ha conferenciado con el Sr. Dato el gobernador de Alicante.

Según el Sr. Dato, no es exacto que vaya á ser trasladado á otra provincia.

Qué será

Madrid 10 (5 tarde).

El Gobierno se ha resuelto al fin á adoptar medidas de energía en Barcelona, con motivo de la actitud en que se ha colocado el alcalde Sr. Robert.

El Sr. Villaverde parece que es el que mantiene temperamentos más enérgicos en esta cuestión.

Las medidas que se adoptarán serán dos, y una de ellas tan importante que el Sr. Silvela, quiere antes someteria á la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

¡Granujas!

Madrid 10 (6 tarde).

Un telegrama de la Habana dice que las autoridades americanas han adoptado medidas para dificultar la venta de artículos de producción española.

Añade que los cubanos no ocultan el odio crecieote que les inspiran los yanquis, y que cada vez deploran más la pérdida de la dominación española.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 10 (5 tarde).

Interior contado	65'15
Id. fin de mes	65 20
Exterior contado	71'40
Id. fin de mes	72'45
Amortizable	00'00
Tesoro B.	101 80
Aduanas	96'30
Cubas, 1886	73'00
Id. 1890	61'00
Filipinas	79'20
Banco de España	423'50
Tabacos	349'00
Francos	24'80
Libras	31'60

CORREO DE MADRID

Los funcionarios de Hacienda

He aquí el texto íntegro del Real decreto de que dimos un breve resumen, y cuyo tenor es el siguiente:

Real decreto

Artículo 1.° El ingreso y ascenso en la administración del Estado de los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, que no pertenezcan á cuerpos especialmente constituídos, se sujetarán en lo sucesivo á las reglas que los siguientes artículos establecen dentro de los preceptos del artículo 26 de la ley de 21 de Julio de 1876.

Art. 2.° Las vacantes que ocurran en destinos desde la clase de oficiales primeros hasta la de jefes de administración de primera clase, ambas inclusive, se proveerán con sujección á los siguientes turnos:

1.° Por ascenso del funcionario activo más antiguo que cuente dos ó más años de servicios en la categoría y clase inferior inmediata.

2.° Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, debiendo recaer el nombramiento en el que ocupe el primer lugar del escalafón correspondiente.

3.° Por elección entre funcionarios activos de la categoría y clase inferior inmediata que cuenten en ella dos ó más años de servicios efectivos y funcionarios cesantes de la categoría y clase de la vacante, siempre que unos y otros figuren en el primer tercio de su respectivo escalafón y no tengan nota alguna desfavorable en sus expedientes personales.

Art. 3.° Las plazas de oficiales de segunda, tercera y cuarta clase de administración, se proveerán con arreglo á cuatro turnos: los tres primeros iguales á los señalados en el artículo anterior, y el cuarto de nuevo ingreso del individuo que ocupe el primer lugar en las listas de examen que los tribunales nombrados al efecto formen para cada una de las expresadas clases.

Solo serán admitidos á estos exámenes los que posean un título académico de estudios superiores ó hayan servido dos años en la clase inferior inmediata.

Hasta que existan listas de aspirantes aprobados no se considerará abierto el cuarto turno que por este artículo se establece.

Art. 4.° Las vacantes de oficiales de quinta clase y de aspirantes primeros, se proveerán por los mismos turnos que determina el art. 3.°, exigiéndose para optar á nombramiento por el cuarto turno ser mayor de dieciséis años y poseer el título de bachiller, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior, ó haber servido durante dos ó más años en la categoría y clase inferior inmediata.

Las de aspirantes segundos y terceros se proveerán libremente en individuos que posean algunos de los mencionados títulos y cuenten la edad indicada.

Art. 5.° La provisión de las plazas de subalternos seguirá regulándose por las disposiciones vigentes en la materia.

Art. 6.° No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las plazas de oficiales de quinta clase, de aspirantes y de subalternos sujetas á la ley de 10 de Julio de 1885, cuya provisión corresponda á los turnos de cesantes ó de nuevo ingreso ingreso permanecerán vacantes, á fin de que por el ministerio de la Guerra se haga la propuesta á favor de un individuo comprendido en dicha ley y sus disposiciones complementarias ó la declaración de quedar desiertas.

Art. 7.° Los cesantes que lo fueren por reforma ó supresión de destino, podrán ser nombrados en los turnos de elección, aunque no figuren en el primer tercio del escalafón de su clase.

Art. 8.° Se estenderá por mayor antigüedad para los efectos del ascenso, con arreglo á lo determinado en el art. 8.° de la ley de 30 de Julio de 1895, la que tenga el funcionario en la categoría respectiva.

Art. 9.° El ascenso en el turno primero se entenderá renunciable cuanto las necesidades del servicio lo consientan. La vacante en este caso se proveerá en el funcionario que ocupe el siguiente lugar en el escalafón, si cuenta dos años efectivos en la clase, ó en el que le siga con estas mismas condiciones, expresándose en su nombramiento la renuncia ó las renuncias anteriores.

Art. 10. Los funcionarios cesantes que no acepten el nombramiento, perderán su derecho á ser colocados en turno de antigüedad.

Art. 11. Todo nombramiento para ser ejecutivo deberá expresar el turno ó la disposición de este decreto en cuya virtud se haya hecho.

Todo turno se entenderá consumido cuando en el que corresponda proveer la vacante no exista funcionario, activo ó cesante que reuna las condiciones exigidas por este decreto. En tal caso la vacante se proveerá en el turno que siga en el orden de prelación.

Art. 12. Las permutas de destino solo podrán autorizarse entre funcionarios de la misma categoría y clase.

Ningún funcionario podrá ser trasladado sin expresión de causa, cuando no lleve dos años en el desempeño de su cargo.

Art. 13. Las cesantías podrán decretarse: 1.°, por reforma de plantillas ó supresión de destinos, expresándose esta circunstancia en la correspondiente orden á los efectos del art. 6.°; 2.°, por conveniencia del servicio.

3.° Por falta grave cometida en el desempeño del cargo, acordándose en expediente gubernativo con audiencia del interesado, é implicando la cesantía en este caso la separación definitiva del servicio.

Art. 14. En los cinco primeros días de cada mes se publicará por el ministerio en la *Gaceta de Madrid* una relación del movimiento del personal durante el mes anterior, expresándose en cada nombramiento el turno á que hubiese correspondido.

Art. 15. Para los efectos de los precedentes artículos regirán como provisionales los escalafones de este ministerio cerrados en 30 de Abril último y publicados en las *Gacetas* de los días 17 y sucesivos de Mayo siguiente, contra los cuales podrán reclamar los interesados dentro del preciso término de treinta días, contados desde la inserción de este decreto en dicho periódico oficial.

Art. 16. Los cesantes del ramo de Hacienda del suprimido ministerio de Ultramar, y de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, podrán solicitar su inclusión en los respectivos escalafones de este ministerio en el plazo que determina el artículo anterior.

Para esa inclusión no se tendrá en cuenta la mayor categoría alcanzada en Ultramar por los interesados, sino la que les correspondería, según los preceptos contenidos en el artículo 26 de la ley general de presupuestos de 21 de Julio de 1876, cuyas disposiciones se aplicarán estrictamente para reducir las categorías á las que por sus servicios hubiesen podido obtener en destinos de la Península.

Una junta, compuesta de dos jefes superiores de Administración del ministerio de Hacienda, presididos por el subsecretario, determinará la categoría, clases y antigüedad con que los expresados funcionarios deberán incluirse en los escalafones.

Art. 17. Resueltas las reclamaciones á que se refiere el art. 15, y acordadas las inclusiones á que se contrae el art. 16, se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, en el mes de Enero de cada año, los escalafones definitivos con las variaciones que se deriven del movimiento del personal hasta la fecha de 31 de Diciembre del año anterior.

Art. 18. Las plazas de jefes de dependencia de las distintas oficinas centrales y provinciales, así como las de cajeros, depositario-pagadores y demás empleados sujetos á prestación de fianza, podrán ser provistas sin sujeción á turno y sin consumir ninguno de los establecidos; pero los que así las obtenga, continuarán figurando en los escalones en la misma categoría y clase que ocuparen antes del nombramiento y sólo podrán ser trasladados á la administración central cuando reunan las condiciones para el ascenso en el turno de elección.

Art. 19. Las vacantes que correspondan á plazas dependientes de la Dirección general del Tesoro público y de la Intervención general de la administración del Estado, se proveerán con sujeción al presente decreto y á propuesta de los jefes superiores de los expresivos ramos, con arreglo á los artículos 50 y 54 de la ley de contabilidad de 25 de junio de 1870.

Art. 20. Los jefes de dependencias que autoricen la toma de posesión y los ordenadores de pagos que acrediten haberes á los funcionarios nombrados sin sujeción á las disposiciones del presente decreto, incurrirán en responsabilidad pecuniaria y sólo se eximirán de ella, recayendo en la autoridad que hubiese hecho el nombramiento, cuando justifiquen haber agotado todas las facultades que les confiere el reglamento de la Ordenación de pagos del Estado de 24 de Mayo de 1891.

Artículo transitorio. Con el fin de preparar desde ahora la reducción de las plantillas del personal del ministerio de Hacienda, todas las vacantes que en la actualidad existen y las que en lo sucesivo ocurran en las oficinas centrales y provinciales, excepción hecha de las de jefes de dependencia, solo serán provistas, mientras otra cosa no se determine, por traslación.

Una batalla

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió en el paso de cajones del fielato de la Guindalera una sangrienta lucha entre alemanes y españoles.

Según parce, venían á Madrid de pasar la tarde en Canillas varios individus de nacionalidad alemana, y uno de los empleados del rondín llamado Jesús Algores preguntó al grupo si ll vaban algo de pago.

Con este motivo se suscitó una cuestión que terminó á palos.

El empleado de consumos fué maltratado de palabra y obra por los alemanes, y en auxilio de Jesús acudieron un jardinero llamado Braulio García Gutiérrez y el agente de policía Ruperto Ronda.

La reyerta se generalizó entre ambos bandos y jardinero y policía resultaron heridos en la cabeza.

A las voces de la gente acudió la pareja de la Guardia civil, y los alemanes se dieron á la fuga.

Tres de éstos pudieron caer en poder de la benemérita en el momento, y más tarde un inspector de policía consiguió detener á dos más al subir al tranvía de la Guindalera.

Los detenidos pasaron al juzgado de guardia, y dijeron llamarse Hermán Hahuewald, Otto Bültner, Augusto Hagemam, Carl Buja y Hermam Dehmel.

El primero y el cuarto de estos tenían lesiones en la cabeza.

El más grave de los heridos es el jardinero que anoche pasó al hospital de la Princesa.

Notas políticas

El general Ciriza tomará hoy posesión de la capitanía general de Madrid.

* * *

En el último Consejo entregó el señor ministro de la Gobernación al de Hacienda el proyecto para la construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos, acompañado de los planos y presupuesto de las obras.

* * *

Confirmábase ayer tarde que la resolución que el Gobierno adopte en la cuestión que motiva la actitud del alcalde de Barcelona está pendiente de la contestación que el doctor Robert dé á una pregunta concreta que se le ha dirigido por orden del Gobierno.

* * *

Se celebrará el sábado con objeto de que pueda asistir el señor ministro de Fomento, pues para ese día se encontrará de regreso en Madrid la corte.

Será de importancia desde el punto de vista económico porque en él se fijará de una manera definitiva la cifra total de las economías en los distintos departamentos.

El general Azcárraga guarda reserva absoluta sobre las reformas que haya de realizar con objeto de que los primeros que las conozcan sean sus compañeros de gabinete.

El ministro de la Gobernación someterá su presupuesto con las economías que ayer anunciamos y que afectarán lo menos posible al personal.

En dicho Consejo se fijará el día de apertura de las Cortes, siendo la opinión más generalizada que estas reanudarán sus sesiones á fines del actual.

Después del Consejo es lo más probable que el gobierno facilite á la prensa la cifra de las economías.

* * *

El Sr. Montero Ríos regresará á Madrid á fines del presente mes.

* * *

Ayer salió para San Sebastián la valija oficial de Fomento, que lleva multitud de documentos para la firma, entre ellos el expediente de abastecimiento de aguas potables á Oviedo, informado favorablemente por la Junta consultiva de caminos.

* * *

Supone el presidente del Consejo de ministros que el transporte de guerra *Alava* debe estar para llegar á Manila, si no ha llegado ya de regreso de su viaje á las islas Carolinas.

Espera el Gobierno la llegada con verdadero interés, por las noticias que puedan traer los tripulantes de aquel barco de los prisioneros españoles.

* * *

Anoche siguieron los comentarios sobre la actitud del alcalde de Barcelona.

Ministeriales muy caracterizados creían que no se hará esperar la resolución del gobierno poniendo término á tan delicada cuestión.

El señor ministro de la Gobernación, contestando anoche á preguntas de algunos periodistas, se expresó en estos ó parecidos términos:

«El señor alcalde de Barcelona se atendrá, porque tiene el deber de hacerlo, al cumplimiento extricto de la ley. Pero si no lo hiciera, yo, que tengo á mi vez el deber de obligar á todos á respetar las leyes, no esperaría, para tomar las medidas que correspondan, á que el asunto se tratara en un Consejo, sino que resolvería inmediatamente. No creo que llegue este caso.»

* * *

El doctor Robert, que se encuentra en Monserrat regresará hoy á Barcelona.

* * *

Entre los decretos firmados en San Sebastián, figura uno admitiendo la dimisión al general Sánchez Mira, del cargo de director general de Carabineros.

* * *

No resulta cierto que anteanoche visitaran al señor ministro de la Guerra buen número de jefes y oficiales para expresarle su adhesión á la idea de hacer economías.

Tal manifestación no se ha verificado ni sería permitida en ningún sentido.

El general Azcárraga tiene motivos sobrados para saber que el ejército es partidario de cuantas economías se introduzcan, porque estas han de estar inspiradas por la más estricta equidad y justicia.

* * *

Ha manifestado el Sr. Silvela que el Gobierno tiene el propósito de que el decreto referente á los empleados de Hacienda adquiera carácter de ley, mediante un artículo consignado en el proyecto de presupuestos ó por medio de una ley especial.

Una vez conseguido esto, podrá ampliarse este beneficio á los funcionarios de otros departamentos que no se rijan por disposiciones especiales.

* * *

En el ministerio de la Guerra celebraron ayer tarde una conferencia los generales Martínez Campos y Azcárraga.

El español en Francia

El célebre economista francés Mr. Paul Leroy Beaulieu, ha informado extensamente ante la comisión de segunda enseñanza que actúa en París, y su declaración, contiene una parte muy favorable á la enseñanza en la vecina República del idioma español.

«Cada pueblo tiene su clientela, dijo monsieur Leroy.—Vendemos mucho á los ingleses; pero una parte de lo que vendemos es comprado por otros pueblos no siendo ellos más que distribuidores. Por el contrario, el mercado español es uno de los primeros clientes de Francia. Opino que bajo el aspecto provincial, para nosotros franceses, supuesta la salida de nuestro comercio tiene, y la que puede tener en la Península hispánica y en toda América del Sur, el conocimiento de la lengua española puede tener mayor importancia que el de la alemana, que es el idioma científico.»

Nuestros lectores saben que el ministro de Instrucción pública de Francia acaba de resolver, de acuerdo con la opinión que precede, que el idioma español reemplace, como estudio potestativo en el alumno, al alemán en dos de las Universidades que allí se cuentan.

La peste en Oporto

Oporto 7.—En el Hospital de Guellas de Pau ha muerto hoy un apestado.

Hoy ha habido seis casos, uno de ellos en el barrio de Leal, donde subsiste un foco peligroso. Se ha convenido en la necesidad de destruir una parte del barrio ó de adoptar medidas de desinfección muy enérgicas.

Ayer por la noche fueron apedreados un enfermo y los conductores que en una camilla lo llevaban al Hospital de Guellas. La policía prendió á uno de los salvajes agresores.

La junta de Sanidad ha autorizado la apertura de los teatros, pero con precauciones y garantías minuciosas. Se disminuirá el número de espectadores en las galerías y se procederá todos los días á la extirpación de ratones é insectos.

Hoy ha caído atacado de peste un enfermero del Hospital de la Misericordia, que había asistido á un bubónico.

* * *

Se ha recibido un telegrama con la noticia de que el vapor *Doña Amelia*, de la casa Andresen, que se consideraba perdido, franqueó ayer la barra del Pará, llevado á remolque.

Desde el principio de la epidemia hasta hoy ha habido 141 casos y 44 defunciones.

Hoy se han registrado cuatro casos nuevos.

Uno de ellos ha ocurrido cerca del foco de Fonte Taurina, y otro en el café Suizo, donde se contaban dos.

Se ha mandado cerrar la iglesia de los Congregados, en la cual hoy no se ha celebrado culto y que se halla cerca del café Suizo, pues hace esquina á la Plaza de Don Pedro, en atención á haberse encontrado en ella muchos ratones muertos y vivos.

Es de notar que, así en las zonas sucias como en las limpias de la ciudad, el doctor Ricardo Jorge ha comprobado en las ratas la existencia del microbio de la peste.

Se extrema la persecución contra esos animales.

Inglaterra y el Transvaal

Londres 7.—Dícese con referencia á noticias de Pretoria que si los boers no han roto el fuego ha sido porque no tienen terminado su servicio de trasportes.

El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Gibraltar diciendo que en breve saldrán de aquella plaza con destino al Cabo dos batallones á cuyo frente irá el general Colvil.

Gibraltar 7.—La comisión inglesa que ha venido á España con objeto de adquirir mulas para la campaña del Transvaal, saldrá en breve para Andalucía á fin de completar el cupo.

Compónenla los comandantes Williams y Lowe.

El mayor general Colvile, que manda una brigada de infantería en esta plaza, sido designado para el mando de una brigada en el Sur de Africa.

La principal concentración de los boer está en las cercanías de Volkrust, donde hay 22.000.

Con la última llegada de tropas de la India los ingleses conceptúan segura la situación militar.

Londres 7.—El periódico *Argus* de la ciudad del Cabo, según dicen desde aquella capital, protesta contra los malos tratamientos de que han sido víctimas los ingleses fugitivos del Tranvaal durante el viaje desde éste á la colonia.

El corresponsal de *The Times* en Pietermarizburg expresa la creencia de que los boers no iniciarán por ahora el movimiento de avance, á pesar de que Charlestown ha sido abandonada par todos sus habitantes, y los de Newcastle continúan saliendo de la ciudad por centenares.

Algunos periódicos dicen que un destacamento de 500 boers cruzaron la frontera, al parecer con ánimo de ocupar á Charlestown, la población de Natal más próxima á aquélla, y añaden que retrocedieron ante una fuerza de policía británica.

Desde Newcastle anuncian que existen desavenencias entre los boers, y que el anciano general Joubert ha marchado desde Volksrust á Pretoria, porque una parte de las fuerzas concentradas en la frontera está firmando una exposición al presidente, en la cual piden que sea nombrado jefe del ejército el comandante Banviljen, conocido por su enemiga contra los ingleses.

Un tren que conducía á dos mil indígenas ha tardado tres días en llegar desde Johannesburg á la frontera.

Los cafres, que estaban hambrientos, se arrojaron sobre una carreta cargada de pan, se apoderaron del producto y le consumieron, desentendiéndose de las lamentaciones del dueño.

Mr. Escombe, antiguo ministro del Natal, ha llegado á esta población.

Desde la Ciudad del Cabo dicen que el arzobispo anglicano ha dirigido á un periódico una carta en la que expresa la esperanza de que no sea todavía demasiado tarde para una solución pacífica.

En el campamento inglés de Mafeking se dice que los boers tienen el propósito de destruir la vía férrea y de atacar á la población, creyendo que así terminarán inmediatamente las hostilidades y podrán retirarse á sus casas para dedicarse á la recolección de las cosechas.

PERSONAJES BOERS

El generalísimo Joubert

La figura más saliente de la república del Transvaal es sin duda, después de la del presidente, la del generalísimo del ejército boer y vicepresidente de aquel país, Pedro Jacobo Joubert.

El comandante general de las tropas transvaalianas, como su superior jerárquico el presidente Kruger, es, por su nacimiento, súbdito británico.

Vió la luz en Cango (Colonia del Cabo), en 1834.

Sus padres eran pobres, y quedó huérfano muy niño. Pedro Joubert era un joven de excelentes dotes, y se ganó la vida en el comercio.

Reuniendo algunos pequeños ahorros emigró al Nordeste de la Colonia y adquirió varios terrenos en Wakkerstrom, al Sudeste del Transvaal, fundando una granja.

Su asombrosa actividad hizo que aumentase rápidamente su fortuna y que el futuro generalísimo boer llegase á ser de los principales terratenientes y una de las personas más acaudaladas del país.

Con objeto de lanzarse á la política, estudió leyes, practicó la oratoria y obtuvo el título de procurador.

Ingresó por vez primera en el Wolksraad, como representante de la provincia en que vivía, distinguiéndose muy pronto en el Parlamento.

Después de haber desempeñado diferentes cargos sin importancia, fué nombrado secretario de Estado en 1867.

Adquirió tal renombre al frente de dicho departamento, que cuando el difunto presidente Burgers visitó á Europa, actuó de jefe provisional del Estado. Su tacto y sagacidad durante ésta época le valieron el sobrenombre de «Pedro el Taimado.»

Habiendo estallado algunas discordias interiores, el gobernador inglés sir Teófilo Shepstone trató de anexionar á la colonia del Cabo la pequeña república. Joubert fué alma y vida del partido boer denominado «los intratables.»

Acompañó á Kruger á Inglaterra en calidad de comisionado, y habiendo fracasado su misión, surgió la guerra, que terminó con la derrota de los ingleses en Amajuba.

El jefe de la insurrección fué Joubert.

A sus demás títulos unió, por sus triunfos en aquella campaña, el de gran estratégico militar. Reconociendo las ventajas de tomar la ofensiva, adoptó la política del bloqueo sitiando á las tropas inglesas en todas partes. Sus propios enemigos le consideran como uno de los mejores generales del siglo XIX.

Actuó de presidente por segunda vez durante la estancia de Krüger en Europa en 1883 84.

El haber copado la expedición filibustera de Jameson le valió generales elogios, inclusos de los ingleses.

Ha sido dos veces candidato á la presidencia de la república sudafricana. Actualmente es comandante general de las tropas ciudadanas de la república, y miembro del Consejo Ejecutivo.

El coronel Schiel

Su ayudante general es un súbito alemán, llamado Adolfo Schiel, que ha sido teniente de húsares del ejército prusiano.

Emigró de su patria llegando al país del oro y los diamantes sin un céntimo. Entró al servicio de un colono alemán de Natal, recorriendo la mayor parte del Africa del Sur.

Poco después contrajo matrimonio con la hija de un misionero alemán entrando á prestar sus servicios al Transval y siendo nombrado gobernador de las provincias del Norte.

Logró pacificar á los indígenas y adquirió una hermosa posesión llamada Rosbach Después fué nombrado inspector de penales de la república.

Nombrado capitán de artillería fué enviado á Berlín para estudiar la táctica de la artillería moderna, comprar cañones y trazar los planes de los fuertes y fortalezas que hoy posee el Transvaal.

Desde la expedición de Jameson el coronel Schiel se ha dedicado exclusivamente á completar los armamentos de la república. El fuerte de Johanesburgo fué construido bajo su inmediata dirección y ha sido su primer comandante.

El es el alma de la táctica del general Joubert, siendo obra suya el plan actual de campaña del ejército boer. Le ayudan en sus trabajos una comisión de exoficiales del ejército alemán y un cuerpo de compatriotas establecidos en el Transvaal.

Por telégrafo

Londres 8.—El general Rivers Buller fué recibido ayer por el príncipe de Gales, mereciendo de éste elocuentes muestras de consideración.

Probablemente el general saldrá de Inglaterra el sábado con destino al Africa del Sur, para encargarse del mando en jefe del ejército inglés.

Según dicen de Durban, el general White llegó ayer á dicho punto, saliendo dos después para Pietermaritzburg con su estado mayor, para tomar mando de las tropas de Natal.

Una multitud inmensa acudió á despedirle, tributándole una calurosa ovación.

En el momento de la partida, salió una voz de entre los grupos que dijo:

«Acordáos de Majuba»

Han llegado á Durban los trasportes *Ellova* y *Vadala* conduciendo un regimiento de infantería y otro de húsares.

Conducen también personal y material de hospitales procedentes de la India.

Las tropas llegadas han salido para Ladysmith.

Ha llegado á Loureco Marques el crucero *Filhomel*, de la marina británica.

Han llegado á Newcastle algunos labradores de la ribera del Buffalo, diciendo que los boers han penetrado en aquella región dejando establecidos destacamentos á lo largo del río.

Washington 8.—El general Obizne no acepta la declaración del ministerio de Estado, en la que se le niega su calidad de representante del Transvaal.

Muéstrase muy sorprendido y se dispone á hacer valer sus derechos.

Londres 8.—Continúa el descontento por la actitud de los *afrikanders* de la Colonia del Cabo, y sobre todo del presidente del ministerio, Mr. Schreiner, que no ha impedido el envío de armas y municiones á los boers de Orange y del Transvaal.

Se espera que sea despedido de un momento á otro por el gobernador sir Alfred Milner, y que se constituirá un gabinete á gusto de sir Cecil Rhodes y de Mr. Innes Rose.

Además, se sabe que desde la Colonia han marchado muchos holandeses al Transvaal para incorporarse á las tropas boers.

Sigue temiéndose una sublevación de los *afrikanders* de la Colonia.

Muchos voluntarios irlandeses han partido de Pretoria para los campamentos de Mafeking de Sandspruit, y 300 alemanes han comenzado á prestar servicio en Volksrust, punto de concentración sobre la frontera de Natal.

Ya se han publicado las notas y despachos cambiados entre el alto comisario inglés sir A. Milner y el presidente del Estado libre de Orange, Mr. Steny.

Este ha mostrado constantemente su deseo de evitar un conflicto entre Inglaterra y el Transvaal, y al ofrecer sus buenos oficios en nota fechada el 3 del corriente, hizo resaltar las dificultades que opone el gabinete de Londres á un arreglo pacífico con el envío de nuevas tropas al Sur de Africa.

Corrida accidentada

Paris 8.—La corrida de toros que debía verificarse el 1.° de Octubre en la plaza de Enghien, cerca de París, y que por causa del mal tiempo fué suspendida y anunciada para hoy, se ha visto interrumpida desde el principio.

Desde las dos y media los tendidos de la Plaza estaban ocupados por una multitud compacta que daba señales de su impaciencia gritando desaforadamente, mientras muchos espectaderes se agrupaban en las puertas pugnando por entrar.

A las tres en punto la música empezó á tocar *Marsellesa*, y dos alguaciles montados en dos soberbios caballos aparecieron en el ruedo al frente de las cuadrillas de Antonio Moreno, Lagartijillo, Félix Robert y Eduardo Llaverito, siendo saludadas con frenéticos aplausos por la multitud.

Arrojó el presidente la llave del toril, la recogió el alguacil, se colocaron en sus puestos picadores y peones, y apareció el primer toro, *Romito*, negro y de muchas libras.

Arremetió á la gente de á caballo sin causar mayor destrozo, y «asustado por los areneros» saltó la barrera y la contrabarrera, y fué á caer sobre la gente, causando el consiguiente pánico.

El toro dió pronto, por fortuna, con una puerta de salida, y se lanzó al campo sembrando el espanto en su camino y derribando al paso á un sargento de gendarmes que sacó del encontrazo una cornada, rota la manga del uniforme y completamente retorcida la bayoneta.

Esto no obstante, el sargento se incorporó inmediatamente y se fué detrás del toro con varios gendarmes, logrando acosarlo contra una pared á bayonetazos y á tiros de revólver.

El toro consiguió de nuevo huir; pero habiéndose roto dos patas al derribar el cercado de una viña, los gendarmes y los toreros, que en esto habían llegado, acabaron por dar muerte al animal.

El comandante y el teniente de la gendarmería felicitaron á sus gendarmes por el valor que habían demostrado.

Mientras los gendarmes perseguían al toro se acudía en auxilio de los heridos, que fueron trasladados á la ambulancia y curados de primera intención.

Entre éstos figura una señora que fué pisoteada por el toro y se queja de fuertes dolores en el vientre.

Todos los heridos, después de curados, fueron trasladados á sus respectivos domicilios en París.

En cuanto ocurrió el suceso, el subprefecto dispuso que la gendarmería ocupase la Plaza de Toros, á pesar de las reclamaciones del público y de la empresa, y se negó formalmente á que continuase la corrida, que ha sido aplazada para una fecha posterior.

Los organizadores de la corrida serán citados á juicio.

Noticias

Ha salido para Granada, donde se detendrá algunos días, el director de *El Liberal*, D. Miguel Moya.

En *Crónica Meridional*, de Almería, encontramos la siguiente noticia:

«En la madrugada de ayer dió á luz una niña, en el hospital de Santa María Magdalena, la condenada á muerte por esta Audiencia Cecilia Rache.

No obstante encontrarse en aquel establecimiento, la Cecilia Rache es objeto de la vigilancia más estrecha día y noche por parte de una pareja de la Guardia civil.

La parturienta se encontraba ayer tarde en estado relativamente satisfactorio.»

En el hospital hace cuatro días que no hay ingreso de enfermos tifoideos, y en la actualidad solo existen 51 enfermos, la mayor parte en estado de convalecencia.

En Tánger, hace ya algunos días sostienen sangrienta lucha las kábilas de Benider y Beni Msuar, añadiendo que ambas han incendiado muchos aduares, habiendo perecido pasados á cuchillo y abrasados por el incendio un buen número de mujeres, niños y ancianos de los dos bandos combatientes.

En la calle del Duque de Alba fué atropellado esta tarde por un carro el mendigo ciego Benito Sánchez, el cual sufrió varias contusiones y conmoción visceral.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Audiencia.

Castuera 7.—Durante la noche del día 4 una horrorosa tempestad descargó sobre el pueblo Talarrubias, inundándolo completamente y causando varias desgracias personales que hasta aoora no se precisan.

Barrios enteros están anegados y se suceden los derrumbamientos de las casas.

Centenares de familias han quedado en la más espantosa miseria.

La población está consternada.

El diputado á Cortes por este distrito, señor Fernández Blanco, ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación en súplica de recursos con que auxiliar tanta desgracia.

Badajoz 6.—A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído sobre esta región, ha sufrido una gran avenida el río Gevora, sorprendiendo á muchas lavanderas, que corrieron un verdadero peligro y pudieron ser salvadas por los habitantes de los caseríos inmediatos.

Una joven de quince años fué arrastrada por la corriente.

Se han perdido muchas ropas y ha habido otros desperfectos de mucha consideración.

Los alcaldes de barrio han recibido el encargo de averiguar, con toda clase de detalles, el número de individuos prisioneros de los filipinos cuyas familias y deudos residen en Madrid.

Estos datos serán remitidos por conducto del señor alcalde al ministro de la Gobernación.

El tribunal de oposiciones á las plazas de escultura en la Academia de Bellas Artes de España en Roma ha propuesto para las dos que han de proveerse á los Sres. Garnelo y Alda y Marín.

La reina doña Isabel pasó el día 4 de este mes fiesta de San Francisco, en Epinay, donde se encuentra su esposo el rey don Francisco de Asís.

En breve serán vendidos en pública subasta los muebles, libros y objetos de arte que pertenecieron á D. Emilio Castelar.

Entre los objetos que serán más solicitados, figuran dos retratos de Castelar al óleo, hechos por D. Federico Madrazo y Casado del Alisal.

Entre los muebles son de los mas notables: una cama de ébano con incrustaciones, un lavabo de mármoles y plata y un armario florentina y con incrustaciones de piedras duras.

Bilbao 7.—En una casa situada en el barrio de Ibarreche, término municipal de Baracaldo, hallábase una niña de seis años cuidando á una hermanita suya, de trece meses, y en un momento de descuido cayóse la pequeñita dentro de un balde lleno de agua, pereciendo ahogada.

A los pocos minutos llegó la madre, desarrollándose una escena desgarradora.

El teniente de navío de primera D. Ricardo Ferrándiz ha tomado el mando del cañonero *Hernán Cortés.*

Los Sres. Amat, hermanos, fabricantes de alcoholes con depósito en Valencia, Valladolid y Medina del Campo, presentaron anoche una denuncia en el juzgado de guardia, manifestando que D. Antonio Vicente, que habitaba en la calle de las Huertas, núm. 37, representaba en Madrid á los denunciantes y que había desaparecido llevándose 20.000 pesetas que le entregaron para pagar una letra, y 25.000 que importaba el género que había recibido para distribuirlo entre varios comerciantes de esta plaza.

El juzgado ha interesado al gobernador civil la captura del Sr. Vicente.

Parece que éste se trasladó hace pocos días de domicilio y que anteayer, según su esposa, salió de Madrid con dirección á Segovia.

Barcelona 7.—Los carbones ingleses han aumentado 1 francos en tonelada.

Asegúrase que se debe dicho aumento á los acaparamientos hechos en previsión de los sucesos del Transvaal.

El delegado de Hacienda ha oficiado al alcalde insistiendo en que conceda la autorización para penetrar en los domicilios de los contribuyentes.

El alcalde ha salido para Monserrat con objeto de asistir á la consagración del obispo de Vich; pero antes de su marcha ha contestado al delegado insistiendo en que los reparos son opuestos á su autorización.

No es cierto que haya llegado á Madrid el general Suárez Valdés, capitán general de Castilla la Vieja.

A donde llegó el sábado es á Valladolid.

Los obreros de Cádiz han adquirido por suscripción un bastón para regalarlo á Fermín Salvochea.

La semana anterior se hizo entrega del regalo á dicho señor.

Un coche de punto ha atropellado al joven estudiante D. Daniel Marcos, causándole la fractura de una pierna.

Ayer de madrugada, el agente de orden público, Rufino Elorza, y un albañil se trabaron de palabras en una taberna de la calle de Felipe III.

El segundo acometió con una navaja al primero, causándole una grave herida en el abdomen.

Elorza, después de curado en la Casa de Socorro, fué llevado á su domicilio de la calle de Jerte, donde el Juzgado de guardia se constituyó á interrogarle por la mañana acerca de los motivos de la riña.

El agresor, Pedro Gómez, fué detenido, y desde el juzgado pasó á la Cárcel Modelo.

San Sebastián 8.—En la cantera «Recarte», próxima á esta capital, se ha despeñado hoy un individuo que se hallaba en estado de embriaguez, quedando muerto en el acto.

El juzgado ha salido á practicar el levantamiento del cadáver.

Circulan en Palencia numerosas monedas falsas de á peseta, de la acuñación de 1885 y gobierno provisional de 1870.

Se distinguen de las legítimas por su poco peso.

No ofrece gravedad, la herida del general García Aldave.

El general recibió ayer la visita de numerosos amigos y conversó con todos sin experimentar ninguna molestia.

El juzjado de guardia intervino ayer en un suceso que no se sabe si fué casual.

La niña de un año María Calvo, que habitaba con sus padres en la calle de Mesonero Romanos, número 15, falleció víctima de grandes quemaduras.

Estas le fueron producidas el día 6 del corriente á consecuencia de haberle echado encima la criada un puchero de agua hirviendo.

La doméstica desapareció de la casa el mismo día que cometió el hecho, sin que hasta ahora se sepa de ella.

Ayer mañana regresó á Madrid, de su breve excursión á Valencia, D. José Canalejas.

Telegrafían de Sevilla que en la estación de Utrera falleció un viajero llamado Gaspar Illera, que procedía de Cádiz.

Ayer tarde, en la calle de Don Martín, un coche atropelló á un niño de tres años fracturándole una pierna.

El cochero arreó al caballo, y huyó sin que nadie le tomase el número.

En los cuarteles del Castillo de San Sebastián, en que se aloja el 14 batallón de artillería de plaza, y de San Telmo, alojamiento de los regimientos de Valencia y de Sicilia, se están haciendo preparativos para la visita de la reina, que verificará mañana al del Castillo y pasado al de San Telmo.

Dicen de Barcelona que se está procediendo á la segunda tirada de los sellos que puso á la venta la «Unió catalanista».

La huelga de los empleados de la Compañía de tranvías en Barcelona, sigue en el mismo estado.

El gobernador de aquella provincia telegrafió anoche dando cuenta de una reunión que bajo su presidencia se había celebrado, con asistencia de representantes de la empresa y de los huelguistas.

Y aunque en la reunión se suavizaron asperezas, según la frase del despacho, no se logró llegar á un acuerdo.

Variedades

Peligros del ciclismo

Relatan los periódicos africanos una escena pasada en Ugandú, que unida á las que se han pasado en otros diferentes puntos, tiende á disminuir cada vez más el concepto de la ferocidad que se tenía del león, rey de los animales. Se paseaban en bicicleta por las cercanías de aquella población Mr. Buxton y su hija, y ya alejados de aquel centro, vieron aparecer de repente, como á una distancia de 100 metros, un soberbio león, que se detuvo como esperando que pasaran los excursionistas; la situación era por demás crítica, y no había que pensar en la huida, porque la fiera, que mostraba mal humor, podía perseguirlos y devorarlos.

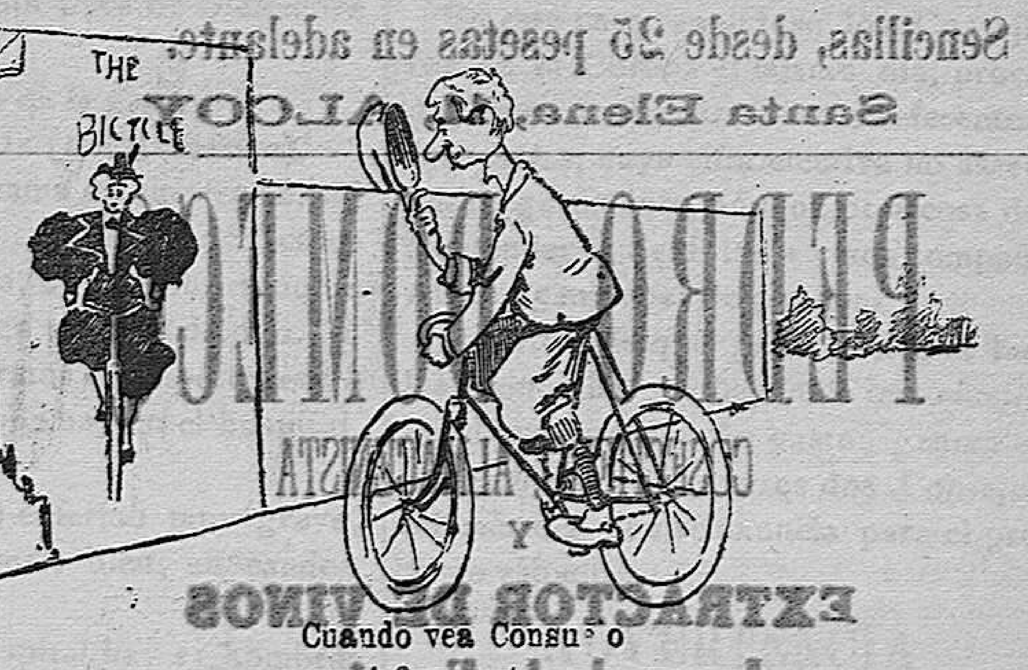
Instintivamente, al padre y á la hija les ocurrió la misma idea: actuaron activamente sobre la bicicleta, haciendo resonar con todas sus fuerzas las trompas ó bocinas, y el león, al ver acercarse á los excursionistas y, sobre todo, ante un ruido tan espantoso, le entró tal miedo, que se escapó hacia el bosque dando formidables rugidos.

Instrucción pública

Se ha comentado bastante en Jaén el discurso pronunciado en la apertura del curso por el director del Instituto D. Manuel Tuñón de Lara.

Refiérase éste á las economías proyectadas, y aludiendo á la de los Institutos y Universidades, dijo que el presupuesto de Instrucción pública era de 1,33 por 100 del general del Estado; que los Institutos producen al Tesoro 700.000 pesetas anuales; que todo el material de enseñanza en los 60 Institutos y 10 Universidades que hay en la nación no llegan á 200.000 pesetas, mientras se gastan en peones camineros 8.000.000 de pesetas por año; que en tanto que en Francia se destinan á la segunda enseñanza 25.000.000 de francos habiendo 40.000.000 de habitantes, España consigna solamente 4 000 000 en sus presupuestos, pero no gasta nada, pues que por matrículas y otros conceptos le ingresa una suma mayor, y, por último, que las Universidades é Institutos no eran gravosos al Estado, sino esa porción de organismos parásitos que se han creado á la sombra de la Instrucción pública.

NOTA CÓMICA



Cuando vea Consuelo
mi figura porte
y mi traje ciclista
doy el gran golpe.

Y salió lo que el pobre
chico decía;
¡pues se rompió del *golpe*
cuatro costillas!

ANUNCIOS

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE **ALCALÁ, 23, 1.º** (junto Calatravas) **MADRID**
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA y RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero,* CON INICIALES, CADENA Y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

LÁPIDAS

DE ESCULTURA Y CON RETRATO

Sencillas, desde 25 pesetas en adelante.

Santa Elena, 11, ALCOY

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA
Y
EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Alcoy
D. Enrique Herráez Jordá
San Nicolás 3 y 5.

SE CURAN — NO MAS HERNIAS — CON EL BRAGUERO



TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comedidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Bonaire, 2, entresuelo. Esquina á la plaza de las Barcas.—Onteniente. Mayans, 34.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
CASABLANCA 1, BAJOS

PÍLDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 11, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuk,* las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1[2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

Imp. del HERALDO DE ALCOY